



Tras una reunión celebrada hoy entre la Secretaría General del Mar del MARM y el sector de arrastre litoral

## La apertura de la pesquería de caballa en el segundo semestre de 2011 incluirá las nuevas disponibilidades de cuotas a la luz de acuerdos UE con terceros Estados

- Asimismo, la SGM ha informado acerca de la tramitación de la solicitud efectuada por España para ampliar los niveles de cuota de caballa española y del TAC de esta especie a nivel comunitario.
- La Secretaría General del Mar ha reiterado su compromiso con la elaboración de un Plan de Gestión Integral para el arrastre litoral cuya dotación incluye medidas socioeconómicas que superan los 8 millones de euros.

15 de marzo de 2011. La Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha mantenido hoy una reunión con los representantes de las asociaciones del sector arrastrero del Cantábrico-Noroeste para abordar la evolución de la campaña de caballa 2011.

En este encuentro se han revisado los datos aportados por el sector de arrastre en relación con el consumo de la cuota de caballa que tenía asignada para el primer semestre de 2011. Se ha constatado la existencia de discrepancias en los datos aportados por el sector. En consecuencia, se continuará con la evaluación de los mismos con el objetivo de adaptar la cuota remanente para el segundo semestre de este año.

En este sentido, la apertura de la pesquería en el segundo semestre de 2011 incluirá las nuevas disponibilidades de cuota que resulten de los acuerdos de la Unión Europea con terceros países.



La SGM también ha informado acerca de la tramitación de la solicitud efectuada por España para ampliar los niveles de cuota de caballa española y del TAC de esta especie a nivel comunitario.

Asimismo, la Secretaría General del Mar ha reafirmado su compromiso con la elaboración de un Plan de Gestión Integral para el arrastre litoral, cuya dotación incluye medidas socioeconómicas que superan los 8 millones de euros.

Con este Plan, cuyo borrador se ha trasladado al sector y a las Comunidades Autónomas afectadas, se pretende sentar las bases de la futura gestión de las posibilidades de pesca de las especies objetivo de la modalidad de arrastre, incluyendo un ajuste de capacidad de la flota y la adopción de medidas socioeconómicas.

El Plan también incorpora la creación de un registro de posibilidades de pesca, en el que se recogerá el Censo de Buques Operativos a 31 de diciembre de 2011, asignando una serie de posibilidades de forma lineal e individual permitiendo así la transmisión de las mismas en el futuro.

El Plan prevé que, hasta la entrada en vigor del sistema y de manera transitoria, la gestión de las cuotas de las especies objetivo (merluza, caballa, jurel, bacaladilla, cigala y rape) se realizará de manera conjunta.

En la reunión se ha examinado también el conjunto de medidas socioeconómicas adoptadas con la finalidad de paliar la excepcional situación por la que atraviesa el sector del arrastre afectado por reducciones de cuotas y planes de recuperación.

Estas medidas, contenidas en un proyecto de Orden Ministerial distribuido el pasado 4 de marzo al sector y a las Comunidades Autónomas, duplican el volumen de las ayudas de 2010 al superar los 8 millones de euros.

Por último, se ha abordado el contenido del recurso presentado por el sector de arrastre litoral contra el cierre provisional de la pesquería de caballa, cuya tramitación por parte de la SGM sigue su curso. Y se ha



dado un repaso a los procedimientos sancionadores a que obliga el incumplimiento de los mecanismos de control previstos en la actual normativa que regula la pesquería de caballa.